

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Elvira VELASCO MORILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el 10 de marzo de 2025 una entrevista en la que el Interlocutor Policial Sanitario de la Policía Nacional plantea en relación con las agresiones a los profesionales sanitarios que es necesario “crear conciencia social y prevención mediante campañas de sensibilización y educación en torno a la violencia, así como desarrollar programas comunitarios de prevención que pueden ayudar a crear un entorno donde los comportamientos agresivos sean menos tolerados socialmente”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real para, según se plantea desde la Policía Nacional en relación con las agresiones a profesionales sanitarios, “crear conciencia social y prevención mediante campañas de sensibilización y educación en torno a la violencia, así como desarrollar programas comunitarios de prevención que pueden ayudar a crear un entorno donde los comportamientos agresivos sean menos tolerados socialmente”?

De ser así, ¿Cuáles son dichas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes y de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 23 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL